



INFORME BAILÍAS

Sobre la relación entre desarrollo de centrales eólicas y lucha contra la despoblación: El caso de la Comunitat Valenciana tras veinte años de desarrollo eólico

Luis del Romero Renau

Asociación Recartografías

AVISO

Versión de trabajo.

1. ¿QUÉ ES ESTE INFORME?

Este informe se desarrolla en el contexto de la nueva oleada de proyectos eólicos y fotovoltaicos que se van a desarrollar en Aragón, pero especialmente en Teruel y en algunas de sus comarcas más despobladas y con un futuro demográfico más incierto como Andorra-Sierra de Arcos, Gúdar-Javalambre o Maestrazgo. Con frecuencia se ha empleado el argumento de la lucha contra la despoblación como uno de los grandes beneficios de la implantación de esta actividad, precisamente poniendo como ejemplo la vecina Comunitat Valenciana donde desde 2001 se han implantado decenas de centrales eólicas en áreas rurales que se habrían beneficiado de esta actividad en términos demográficos.

El objetivo de este informe es analizar de manera exploratoria, a partir de los datos oficiales sobre población y de implantación de centrales eólicas, si se puede corroborar o no justamente en el caso de la Comunitat Valenciana, la hipótesis de que aquellos municipios donde se han implantado centrales eólicas han mejorado su situación demográfica, o, dicho de otro modo, que el desarrollo eólico es una política interesante para la lucha contra la despoblación del medio rural.

2. Despoblación y energías renovables: el caso de la Comunitat Valenciana

Con frecuencia se suele escuchar o leer en los medios de comunicación argumentaciones acerca del efecto positivo de la implantación de centrales eólicas en un territorio rural porque suponen un revulsivo frente a la despoblación. Por un lado, especialmente durante la fase de construcción, pero también durante la de explotación, las centrales eólicas generan empleo indefinido en unos territorios donde es complicado el aumento de la oferta laboral, sobre todo si se trata de territorios en retroceso demográfico. Por otro lado, la instalación de una central eólica supone el pago de cánones, compensaciones o alquileres que redundan en el beneficio de los propietarios privados de parcelas donde se ubican los aerogeneradores, placas fotovoltaicas, líneas de alta tensión y vías de acceso.

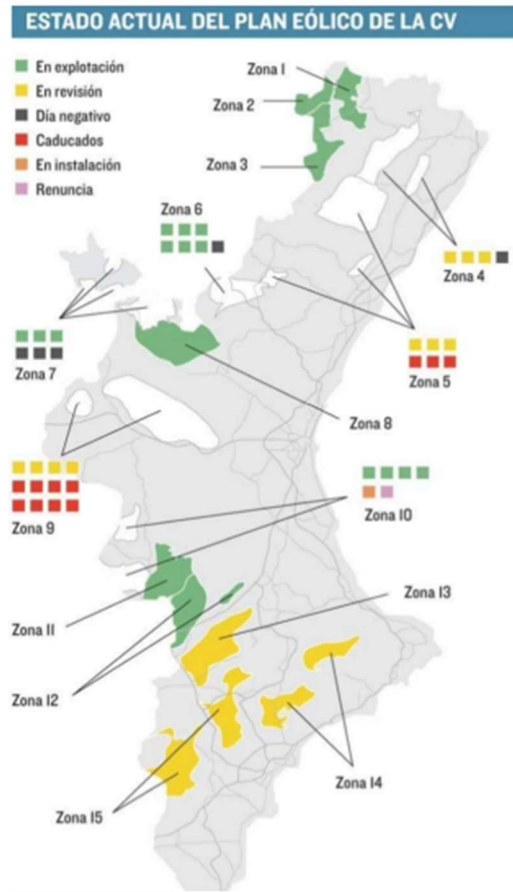


Figura 1: Estado de ejecución del Plan Eólico de la Comunitat Valenciana. Fuente: Álvarez (2017).

El Plan eólico de la Comunitat Valenciana es un buen caso de estudio para corroborar estas afirmaciones, así como los supuestos beneficios sociales en el territorio de este tipo de instalaciones. En primer lugar, con la aprobación en 2001 de este plan eólico, la Comunitat Valenciana se convertía junto con Catalunya, Euskadi o Navarra en pionera a la hora de desarrollar de manera muy ambiciosa la generación de energía eólica, dividiendo el territorio en quince zonas. Así, la mayor parte de las centrales eólicas que actualmente existen en territorio valenciano fueron construidas en los años 2005 a 2008, de forma que tras más de una década de funcionamiento se puede analizar cuál ha sido el impacto a medio plazo en la dinámica demográfica de estos territorios. Tal y como se puede observar en la figura 1, la mayor parte de los proyectos de central eólica en las provincias de Castellón y Valencia fueron aprobados, especialmente aquellos ubicados en las áreas más despobladas como las comarcas de Els Ports, Alt Maestrat, o La Serranía, que se sitúan entre las comarcas con menos densidad de población de toda la comunidad. En cambio, la totalidad de los proyectos de desarrollo de la provincia de Alicante, mucho más policéntrica y con una importante red de ciudades medias, no llegó a construir ninguno. En su día, además, el desarrollo del plan eólico, especialmente las zonas I, II, III y VI supuso un importante conflicto con Teruel, puesto que la mayoría de centrales de estas zonas fueron construidas muy cerca de la frontera autonómica. Ahora comarcas como el Maestrazgo o Gúdar-Javalambre pueden ser el escenario para el desarrollo de otras centrales similares, tanto eólicas como solares, y que según se defiende desde las empresas del sector, podría suponer un importante acicate económico y demográfico.

El análisis que se muestra tabulado a continuación muestra por un lado la potencia instalada y número de aerogeneradores por zonas y comarcas, y por el otro la evolución demográfica que

ha experimentado el territorio desde la puesta en marcha de estos proyectos eólicos. Algunas de estas zonas de planificación se han agregado en una misma columna por su cercanía, o porque un mismo municipio está subdividido en dos zonas distintas, como es el caso de Morella o Ayora. La dinámica demográfica se ha expresado a partir de la variación total de población entre los datos del padrón municipal en el año de puesta en servicio de la central o centrales que operan en cada municipio afectado por el plan eólico, y 2020 que es la última fecha de revisión del padrón. Para corroborar la hipótesis de la relación entre desarrollo eólico y dinámica demográfica positiva se ha incluido en la tabla la variación en el conjunto de municipios por cada zona o zonas adyacentes del plan eólico que tienen centrales eólicas, respecto al conjunto de municipios limítrofes a éstos que no tienen ninguna central eólica, dentro de una misma zona y comarca. De confirmarse esta hipótesis, el conjunto de municipios que en la Comunidad Valenciana en estos momentos acogen alguna central eólica, un total de 22 según los datos de la Asociación Empresarial Eólica (2021), deberían haber experimentado una dinámica demográfica más positiva que aquellos que no se han podido beneficiar del empleo generado por esta actividad, o de las rentas generadas en ayuntamientos y propietarios particulares.

Evidentemente, son multitud los factores que inciden en la dinámica demográfica de un municipio además de la oferta laboral resultante de la implantación de una actividad. A esto hay que añadir que la totalidad de parques hoy en día operativos se encuentran en territorios con problema históricos de despoblación que una sola actividad o sector por sí solo no pueden revertir. Aun así, los resultados que se muestran en la tabla no permiten corroborar la hipótesis planteada. Algunas ideas relevantes que se desprenden de su lectura son:

- Tras más de una década de operación, los municipios donde se han implantado centrales eólicas han continuado perdiendo población.
- Tan solo dos municipios de los 22 con centrales eólicas han ganado población: Todolella y Viver, en Castellón.
- En el lado contrario, algunos municipios en los que se implantaron centrales eólicas como Portell, Pina de Montalgrao o Alpuente han perdido más de un 20% de población. El caso extremo es el de Pina que ha perdido un 29,9% de población desde 2007, fecha de puesta en marcha de su central eólica.

Zonas	I, II y III	V y VI	VII y VIII	IX y X	XII
Comarcas	Els Ports y Alt Maestrat	Alt Palància	La Serranía	Hoya de Buñol-Chiva y Valle de Ayora	Canal de Navarrés
Potencia instalada	367,75	90	231,5	304,44	91,5
Aerogeneradores	≈250	≈51	≈107	≈246	≈60
Fechas de construcción	2006-2008	2006-2007	2008-2009	1999-2007	2008
Municipios con centrales eólicas	8	4	6	3	1
Municipios limítrofes sin centrales eólicas	6	5	4	6	4
Evolución de la población en el conjunto de municipios con centrales eólicas	Desde 2006: -13,30%	Desde 2007: -13,72%	Desde 2009: -16,15%	Desde 2007: -6,6%	Desde 2008: -19%
Evolución de la población en el conjunto de municipios sin centrales eólicas	Desde 2006: -15,87%	Desde 2007: -8,17%	Desde 2009: -5,9%	Desde 2007: -9,12%	Desde 2008: -8,8%

Figura 2: Relación entre implantación de centrales eólicas y dinámica demográfica en la Comunitat Valenciana. Fuente: Elaboración propia a partir de Asociación Empresarial Eólica (2021), Renomar (2021) y Portal estadístico de la Generalitat Valenciana (2021).

- La evolución demográfica media del conjunto de municipios que desarrollaron centrales eólicas es generalmente más negativa a la de los municipios limítrofes dentro de una misma zona del plan eólico que no lo hicieron.

- En el caso de las comarcas de Els Ports, Alt Maestrat, Hoya de Buñol y Valle de Ayora, la dinámica es similar, y menos negativa en el caso de municipios con centrales.

- El caso de La Serranía y Canal de Navarrés es especialmente llamativo. La pérdida de habitantes en el conjunto de municipios que desarrollaron proyectos eólicos es el doble de alta que en la de los municipios de su comarca que no lo hicieron.

Son múltiples los factores de distorsión en esta relación. En primer lugar, hay que tener en cuenta que se analizan un total hay siete comarcas rurales con centrales eólicas. Las siete localidades más pobladas por cada comarca, excepto en el caso de la Hoya de Buñol-Chiva, tienen centrales eólicas. Su papel de polo económico y de servicios principal explica que su dinámica demográfica sea menos negativa que la de otros municipios de su entorno mucho más envejecidos. Sin embargo, esta distorsión favorecería la hipótesis del dinamismo demográfico relacionado con la implantación de proyectos eólicos.

Otra distorsión importante es la del empleo generado. Un municipio puede tener numerosos aerogeneradores, pero los técnicos de mantenimiento pueden no residir. En efecto, si se consultan las estadísticas de afiliaciones se observa que apenas hay trabajadores del sector energético residiendo en estos municipios, lo cual refuerza la idea de que un desarrollo eólico no implica un mayor dinamismo demográfico en el padrón, o siquiera a nivel económico. Muchos de los trabajadores de estas centrales residen en áreas urbanas o lejanas a las centrales eólicas, con lo que los municipios que las implantaron no se han beneficiado del empleo generado, aunque soportan sus afecciones sociales.

En todo caso, con la estadística que ofrece la Generalitat Valenciana no se puede confirmar la cantidad de empleos que esta industria podría estar generando al año. Algunas voces hablan de hasta 70 empleos para el conjunto de centrales eólicas de las zonas I, II y III, pero las estadísticas de afiliaciones tan solo reflejan seis afiliados en el sector de producción y distribución de energía en el municipio de La Mata.

6. Conclusiones

A la luz del análisis efectuado para el caso de la Comunidad Valenciana tras dos décadas de desarrollo de la energía eólica, no se puede afirmar que la implantación de centrales eólicas beneficie en nada desde el punto de vista demográfico a los municipios que acogen estas centrales. Si bien es cierto que como se ha referido anteriormente una central eólica genera algún puesto de trabajo y pagos a propietarios y ayuntamientos, ello no se traduce en una mejora de la situación demográfica. Incluso los datos de la figura 2 sugiere lo contrario: territorios con actividad de centrales eólicas habrían tenido una peor evolución demográfica que los municipios de su misma comarca que no lo hicieron y mantuvieron otras actividades económicas. Aquí convendría hablar del coste de oportunidad que se produce al instalar una actividad con impactos ambientales: cuanta población y actividades económicas potencialmente interesadas en instalarse en un municipio rural dejan de estarlo por las afecciones que esta industria produce.

Por último no deja de ser significativo, que mientras que el Gobierno de Aragón parece apostar por un importante desarrollo de nuevas centrales eólicas y fotovoltaicas, la Generalitat

Valenciana ha decidido encaminarse en sentido contrario y rescatar todas aquellas zonas que en los últimos veinte años no han sido desarrolladas, modificando el plan eólico aprobado en 2001 y dificultando la puesta en marcha de nuevas centrales de este tipo por razones ambientales y de la enorme deuda que las empresas adjudicatarias tienen con la Generalitat (Álvarez, 2017).

Referencias:

Álvarez, F. (2017): Industria rescatará antes del verano las áreas del Plan Eólico no explotadas. En línea: [https://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2017/05/01/5906103846163f1a7c8b45de.html?cid=MNOT23801&kw=industria rescatara antes del verano las areas del plan eolico no explotadas](https://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2017/05/01/5906103846163f1a7c8b45de.html?cid=MNOT23801&kw=industria+rescatara+antes+del+verano+las+areas+del+plan+eolico+no+explotadas) Consulta: [10-marzo-2021].

Álvarez, F. (2017): Así es la estrategia del Consell para revocar el plan eólico que diseñó el PP. En línea: <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/05/23/59233928e5fdea3f7c8b461b.html> Consulta: [10-marzo-2021].

Asociación Empresarial Eólica (2021): Mapa de parques eólicos. En línea: <https://www.aeeolica.org/sobre-la-eolica/la-eolica-espana/mapa-de-parques-eolicos> Consulta: [10-marzo-2021].

Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (2021): Cifras oficiales de población: revisión del padrón municipal. En línea: <http://pegv.gva.es/va/temas/demografiaypoblacion/poblacion/padronmunicipalcontinuorevisiوندelpadronmunicipal> Consulta: [8-marzo-2021].

Renomar (2021): Parques eólicos. En: <https://renomar.es/parques-eolicos/> Consulta: [8-marzo-2021].